

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 3.2/3700.0139/4-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» 2001/S 119-081354, de 23 de junio de 2001, y «Boletín Oficial del Estado» número 154, de 28 de junio de 2001.

Madrid, 1 de abril de 2002.—El Director de Control de Gestión, Contratación y Logística, Manuel de la Torre Sánchez.—12.915.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) para participar en el procedimiento restringido relativo a las obras de tratamiento de trincheras puntos kilométricos 215/900 al 216/100, 216/440 al 216/600 y 216/760 al 216/950. Línea de Linares a Almería.

1. RENFE, UN de Mantenimiento de Infraestructura.

Dependencia: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica.

Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número, estación de Chamartín, edificio número 22, código postal 28036. Localidad: Madrid. Teléfono 91 300 76 29, fax 91 300 77 76.

2. Número de expediente: 3.2/4100.0269/1-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras. Tratamiento de trincheras puntos kilométricos 215/900 al 216/100, 216/440 al 216/600 y 216/760 al 216/950. Línea de Linares a Almería.

Presupuesto del proyecto: El presupuesto del proyecto asciende a 1.290.406,08 euros, de los que 1.263.953,01 euros corresponden al presupuesto de contrato y 26.453,07 euros al estudio de seguridad y salud laboral.

4. Plazo de ejecución: Siete meses.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Once treinta horas del día 6 de mayo de 2002.

b) Dirección: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la UN de Mantenimiento de Infraestructuras, estación de RENFE de Madrid-Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid.

7. Condiciones mínimas a cumplir por los oferantes: Estar clasificado en el subsector O-A-G (Tratamiento de infraestructura de vía y explanaciones), conforme al anuncio previo de sistema de clasificación de empresas proveedoras, aplicando una metodología establecida por RENFE basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado» con fechas 23 y 28 de junio de 2001, respectivamente.

8. No procede.

9. No procede.

10. Fianza: 25.000,00 euros.

11. Información complementaria: Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 3.2/4100.0269/1-00000. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del mismo.

Madrid, 22 de marzo de 2002.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—12.924.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) para participar en el procedimiento restringido relativo a las obras de tratamiento de trincheras puntos kilométricos 215/280, 215/400, 215/500 al 215/600 y 218/500 al 218/600 (LI). Línea de Linares a Almería.

1. RENFE, UN de Mantenimiento de Infraestructura.

Dependencia: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica.

Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número, estación de Chamartín, edificio número 22, código postal 28036. Localidad: Madrid. Teléfono 91 300 76 29, fax 91 300 77 76.

2. Número de expediente: 3.2/4100.0270/9-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras. Tratamiento de trincheras puntos kilométricos 215/280, 215/400, 215/500 al 215/600 y 218/500 al 218/600 (LI). Línea de Linares a Almería.

Presupuesto del proyecto: El presupuesto del proyecto asciende a 857.158,73 euros, de los que 838.595,23 euros corresponden al presupuesto de contrato y 18.563,50 euros al estudio de seguridad y salud laboral.

4. Plazo de ejecución: Siete meses.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Once treinta horas del día 6 de mayo de 2002.

b) Dirección: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la UN de Mantenimiento de Infraestructura, estación de RENFE de Madrid-Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid.

7. Condiciones mínimas a cumplir por los oferantes: Estar clasificado en el subsector O-A-G (Tratamiento de infraestructura de vía y explanaciones), conforme al anuncio previo de sistema de clasificación de empresas proveedoras, aplicando una metodología establecida por RENFE basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado» con fechas 23 y 26 de junio de 2001, respectivamente.

8. No procede.

9. No procede.

10. Fianza: 17.000,00 euros.

11. Información complementaria: Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 3.2/4100.0270/9-00000. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del mismo.

Madrid, 22 de marzo de 2002.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—12.922.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) para participar en el procedimiento restringido relativo a las obras de tratamiento de trincheras puntos kilométricos 219/270 al 219/420 y 220/500 al 220/600. Línea de Linares a Almería.

1. RENFE, UN de Mantenimiento de Infraestructura.

Dependencia: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica.

Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número, estación de Chamartín, edificio número 22, código postal 28036. Localidad: Madrid. Teléfono 91 300 76 29, fax 91 300 77 76.

2. Número de expediente: 3.2/4100.0268/3-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras. Tratamiento de trincheras puntos kilométricos 219/270 al

219/420 y 220/500 al 220/600. Línea de Linares a Almería.

Presupuesto del proyecto: El presupuesto del proyecto asciende a 865.108,75 euros, de los que 846.545,25 euros corresponden al presupuesto de contrato y 18.563,50 euros al estudio de seguridad y salud laboral.

4. Plazo de ejecución: Siete meses.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Once treinta horas del día 6 de mayo de 2002.

b) Dirección: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la UN de Mantenimiento de Infraestructura, estación de RENFE de Madrid-Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid.

7. Condiciones mínimas a cumplir por los oferantes: Estar clasificado en el subsector O-A-G (Tratamiento de infraestructura de vía y explanaciones), conforme al anuncio previo de sistema de clasificación de empresas proveedoras, aplicando una metodología establecida por RENFE basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado» con fechas 23 y 26 de junio de 2001, respectivamente.

8. No procede.

9. No procede.

10. Fianza: 17.000,00 euros.

11. Información complementaria: Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 3.2/4100.0268/3-00000. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del mismo.

Madrid, 22 de marzo de 2002.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—12.920.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) para la selección previa de empresas que participarán en el procedimiento negociado relativo a la sustitución de los castilletes de 16 vagonetas de electrificación de la serie 021 de Macosa.

1. Entidad contratante: RENFE, UN de Mantenimiento de Infraestructuras. Estación de RENFE de Madrid-Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid (España), teléfono (+34) 91 300 76 89, fax (+34) 91 300 76 30.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPV, tipo de contrato: Suministro, CPV 35231000-2. Partes de locomotoras o material móvil.

3. Lugar de entrega: A determinar por la UN de Mantenimiento de Infraestructura.

4. a) Objeto del contrato: Sustitución de los castilletes en 16 vehículos de electrificación de la serie 021 de Macosa (prototipo, más una serie de 15 castilletes).

b) División en lotes: No procede.

c) No procede.

5. No procede.

6. Variantes: No procede.

7. No procede.

8. Plazo de entrega o inicio de los suministros: A determinar.

9. Forma jurídica de la agrupación: No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: A las diez treinta horas del día 10 de mayo de 2002.

b) Dirección: Jefatura de Compras de la UN de Mantenimiento de Infraestructura, estación de RENFE de Madrid-Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid (España), teléfono (+34) 91 300 76 89, fax (+34) 91 300 76 30.

c) Idioma: Español.

11. Fianzas y garantías.

12. Modalidad de financiación y de pago: El pago se efectuará transcurridos noventa días de la